



# ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS

Entidad o dependencia emisora

UAS 030 2022

Orden de Compra

28/06/2022

DIA MES AÑO

Fecha Elaboracion

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal:  
Av. Juárez No.976  
Colonia Centro C.P. 44100  
Guadalajara Jalisco, México  
Telefono (33) 31 34 22 22  
R.F.C. UGU250907MHS

COORDINACION DE POSGRADO

Entidad o Dependencia Solicitante

2.6.2.3.3

32962

Codigo URE

Telefono Contacto URE

No. Proyect 265770

No.Fondo 1.3.2

Programa INGRESOS AUTOGENÉRACOS

Cargo Presupuestal

MDPI

0

Nombre Proveedor

RFC

ST ALBAN-ANLAGE 66 4052 BASEL , SWITZERLAND

billing@mdpi.com

41616837734

Domicilio

Email

Telefono

Partida	Unidad Medida	Productos y Articulos	Cantidad	Precio Unitario	Importe Total
1	SERVICIO	PUBLICACION DE ARTICULO " DETECTION AND CONCENTRATION OF NEONICOTINOIDS AND OTHER PESTICIDES IN HONEY FORM HONEY BEE COLONIES LOCATED IN REGIONS THAT DIFFER IN AGRICULTURAL PRACTICES: IMPLICATIONS FOR HUMAN AND BEE HEALTH".	1	\$ 26,933.70	\$ 26,933.70

Cantidad en Letra

( VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 70/100 M.N.)

Subtotal \$ 26,933.70

IVA

Total \$ 26,933.70

Fecha de Entrega

NO INDICA

Lugar de Entrega

Finanzas

Pago de Contado

NO INDICA

Almacen del Centro Universitario de Ciencias Biologicas y Agropecuarias,  
Camino Ing. Ramon Padilla Sánchez 2100, Predio Las Aguas, Nextipac,  
Jalisco.

a) Anticipo

Pago en Parcialidades

No. Parcialidades

b) Cumplimiento

c) No aplica

Observaciones:

Elaboro

Autorizó

Vo.Bo

LIC. HILMO ABERTO RICO MONTES

Jefe de Unidad de Adquisiciones y Suministros

DR. RAMÓN RODRÍGUEZ MORALES

Secretario Administrativo

DRA. SILVIA LIZETTE RAMOS DE ROBLES

Usuario

especifican en el reverso de la presente orden de compra



UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS



Secretaria Administrativa  
Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

Hoja 1 de 1

## FUNDAMENTACIÓN

1. Eliminado **una firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.